



Dependencia: SRIA. GRAL. DE. ACUERDOS

Circular No. : **10/2017.**

Villahermosa, Tabasco, 20 de octubre de 2017.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**A TODO EL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO, A LA CIUDADANÍA Y PÚBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E**

Por acuerdo de los H. Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en su respectiva Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebradas el 18 de octubre de 2017, el Poder Judicial del Estado suspenderá sus labores los días **01, 02 y 03 de noviembre del año en curso**, quedando guardias en los Juzgados Penales, Mixtos, de Paz, Ejecutor para Adolescentes, de Ejecución de Sanciones Penales, Juzgados de Control y Tribunal de Juicio Oral y Juzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral Especializado en Materia de Adolescentes, así como en la Sección de Amparos Penales, únicamente para los efectos de trámite de libertades y términos constitucionales en un horario de las 08:00 a las 13:00 horas; precisándose que los Jueces de Control y Tribunales de Juicio Oral quedan facultados para que previo el trámite correspondiente, emitan órdenes de cateo, aprehensión y reaprehensión, así como cualquier otra situación que deba ser resuelta en virtud de que implique términos procesales. La Segunda Instancia, la Sección de Amparos Civiles, los Juzgados Civiles, Familiares y de Oralidad Mercantil, así como la Sección Civil de los Juzgados Mixtos y de Paz permanecerán cerrados.

Se ordena hacer del conocimiento público mediante circular al personal y a la ciudadanía que no correrán los términos procesales relacionados con los juicios ventilados en los mismos.

Asimismo, se les informa que el Magistrado **EDUARDO ANTONIO MÉNDEZ GÓMEZ**, Presidente de la Segunda Sala Penal con número de teléfono celular 9932408200, quedará de guardia esos días para cualquier consulta relacionada con dichos trámites.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.



**A T E N T A M E N T E
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TABASCO.**

MAGDO. JOERGE JAVIER PRIEGO SOLÍS.

**LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
SRÍA. GRAL. DE ACUERDOS.**

**LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
SRÍA. GRAL. DEL CONSEJO.**

LICDA. ANISOL SUÁREZ JENER.

LICDA. ELDA BEATRIZ ORUETA MÉNDEZ.